



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**PLAN DE TRABAJO:**

**“145° Aniversario de inmolación del Guardiamarina  
Emilio San Martín Peña”**



— 25 de mayo de 1880 —

**2025.**



I. **DATOS INFORMATIVOS:**

<b>Bases legales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución Política del Perú</li><li>• Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 73° y artículo 82°.</li><li>• Reglamento Organizacional de Funciones de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.</li><li>• Plan de Trabajo del Área de Educación, Cultura, Deporte y Recreación 2024</li></ul>
<b>Objetivos</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer el patriotismo del moyobambino Emilio San Martín Peña, como parte de la historia del Perú.</li></ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revalorar el patriotismo del guardiamarina Emilio San Martín Peña.</li><li>• Fortalecer la identidad cultural de la población con respecto a la historia nacional.</li></ul>

II. **RESEÑA HISTORICA:**

Emilio San Martín Peña nació en Moyobamba, provincia de San Martín, el 16 de enero de 1861. Fueron sus padres Augusto San Martín y Martina Peña. Siendo muy joven, sus padres lo enviaron a la Escuela Preparatoria de la Marina de Guerra, en el Callao, a la cual ingresó en febrero de 1876.

Se encontraba como aspirante en el monitor “Atahualpa” al empezar la guerra con Chile en 1879. Fue ascendido a Guardiamarina en noviembre de dicho año. En 1880 formó parte de la dotación de la lancha “Independencia”, comandada por el Teniente Segundo José Gálvez; a bordo de la mencionada lancha asistió a las operaciones en contra del bloqueo que los chilenos habían impuesto al puerto del Callao.

Su acción gloriosa tendrá lugar durante las primeras horas del 25 de mayo de aquel año. Junto con el comandante José Miguel Gálvez y el practicante de medicina Manuel Ugarte, trabaron combate con la “Janequeo”, lancha enemiga que los superaba en tamaño y andar, apoyada a su vez por la lancha “Guacolda”. Habiendo quedado inutilizado, para su mala fortuna, el armamento que llevaban a bordo, no les quedó más



remedio que acercarse a la “Janequeo” y levantar en peso una bomba que arrojaron sobre dicha lancha, haciéndola estallar con disparos de revólver. Ambas lanchas, la “Independencia” y “Janequeo” se hundieron, y en esta acción Emilio San Martín perecerá sin que se pudiera recuperar su cuerpo.

Fuente: <https://marina.mil.pe/info/san-martin-pena-emilio/>

**III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:**

La actividad por el “**145º Aniversario de inmolación del guardiamarina Emilio San Martín Peña**”, se ejecutará el domingo 25 de mayo a las 09:00 de la mañana en la plazuela Libertad, a través de una ceremonia cívica de izamiento de pabellón nacional y colocación de ofrendas florales ante en busto de don **Emilio San Martín Peña**.

Previo a ello, se realizará invitaciones a las autoridades locales y regionales, así como de funcionarios de diferentes instituciones públicas y sociedad civil, para participar en la ceremonia. Asimismo, se coordinará con el Club Social Deportivo Emilio San Martín de Moyobamba, para participar en la ceremonia a propósito del cumplimiento de un aniversario más de su club (98º). Al finalizar la ceremonia cívica, los socios del club realizarán una ceremonia de homenaje póstumo a los socios que fallecieron recientemente dejando un legado cultural y de lucha. Esta actividad se desarrollará en el local del club de forma privada.

**IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

ACTIVIDADES PREVIAS	Mayo				
	Semana				
	1	2	3	4	5
Aprobación del presente plan de trabajo.	x				
Ejecución de coordinaciones y trámites administrativos		x			
Solicitud de apoyo a las gerencias y áreas para desarrollo de actividad e instituciones (PNP).		x			
Coordinaciones con Club Social Deportivo Emilio San Martín	x				
Invitaciones a las autoridades regionales, locales, etc.		x			
Ejecución de la actividad				x	

- **Programa de actividad:** Ceremonia de izamiento del pabellón nacional en conmemoración al “**145º Aniversario de inmolación del guardiamarina Emilio San Martín Peña**” y colocación de ofrendas florales:

Hora	Actividad
08:00 am.	Saludo y presentación del evento: Maestro de ceremonia.
08:30 am.	Anuncio de la presencia de autoridades en la ceremonia.
08:35 am.	Honores de bienvenida del jefe de línea de la Policía Nacional del Perú a las autoridades presentes.



08:40 am.	Las autoridades tutelares rendirán honores a la bandera de guerra.
08:45 am.	El jefe de línea de la PNP solicita el permiso respectivo para iniciar la presente ceremonia.
08:50 am.	Solemne acto de traslado de banderas hacia los mástiles.
9:00 am.	Izamiento del pabellón nacional a cargo del gobernador regional Sr. Walter Grundel Jiménez (Himno Nacional del Perú).
9:10 am.	Izamiento de la bandera de Moyobamba a cargo del alcalde de la provincia de Moyobamba. RONALD GARATE CHUMBE (Himno de la Ciudad de Moyobamba).
9:20 am.	Palabras de bienvenida a cargo del Presidente del club social deportivo Emilio San Martín.
9:25 am.	Palabras de saludo a cargo del capitán de fragata
9:30 am.	Colocación de ofrendas floreales ante el busto del héroe guardiamarina Emilio San Martín Peña.
9:35 am.	Discurso y biografía sobre la vida y obra de Emilio San Martín Peña a cargo del Prof. Pedro Vargas Rojas.
9:45 am.	Mensaje alusivo a la fecha a cargo del Gobernador Regional de San Martín Sr. Walter Grundel Jiménez.
9:55 am.	Discurso central de la conmemoración de los 145° años de la inmolación del héroe Emilio San Martín Peña a cargo del alcalde de la provincia de Moyobamba.
10:00 am.	El jefe de línea de la Policía Nacional del Perú da a conocer la conclusión de la presente ceremonia.
10:10 am.	Brindis de honor a cargo de la regidora de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.
10:30 am.	Sesión Solemne.
12.300 am	Almuerzo de camaradería con autoridades e invitados de la guardianía civil.

**V. APOYO PARA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD:**

Para el desarrollo adecuado de la actividad que se presenta, se deberá realizar coordinaciones con otras áreas y gerencias de la Municipalidad Provincial de Moyobamba. Se detalla:

Gerencias/áreas responsables	Descripción de funciones
Alcaldía	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar las invitaciones oficiales.</li></ul>
Gerencia de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"><li>Organización y ejecución de la actividad.</li></ul>
Gerencia de Desarrollo Territorial	<ul style="list-style-type: none"><li>Autorización del uso de la plazuela Libertad.</li><li>Participación de la escolta de Tránsito</li></ul>
Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"><li>Participación de la escolta de Serenazgo y de la Policía Municipal, además de llevar las banderas.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo con personal de Serenazgo para el resguardo y seguridad en la actividad.</li></ul>
Gerencia de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Préstamo de toldos</li></ul>
Área de Relaciones Públicas y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y publicación spot y flyer de la actividad.</li><li>• Apoyo con organización y protocolo en la actividad, así como apoyo logístico: sillas, podio, equipo de sonido con micrófono, pistas de himnos y personal a cargo.</li><li>• Transmisión en vivo y convocatoria a la prensa local.</li><li>• Publicación de fotos, videos y notas de prensa en medios de comunicación.</li><li>• Elaboración de programa y apoyo con maestro de ceremonia.</li><li>• Sillas y mesas para la actividad.</li></ul>
Unidad de Gestión de Residuos Solidos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza del lugar (antes y después)</li></ul>

**VI. PRESUPUESTO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN:**

Clasificador	Descripción	UDM	Cant	Precio Unit. Ref(S/.)	Total Ref. (S/.)	OBSERVACIONES
Enseres	Arreglo Floral	unidad	2	180.00	360.00	Para el busto del Guardiamarina Emilio San Martin Peña el día 25 de mayo del presente año
Bebidas para consumo humano.	Agua de mesa sin gas x 500 ML.	unidad	100	2.00	200.00	Para los asistentes en el desfile cívico por la inmolación de Emilio San Martín Peña, el día 25 de mayo del presente año.



Servicios diversos	Servicio de decoración de escenografía (escenario, equipó de sonido y banner)	servicio	1	1500.00	1,500.00	Para dar mayor realce a la ceremonia de inmolación de Emilio San Martín Peña, el día 25 de mayo del presente año
Servicio de alimentación de consumo humano (brindis y bocaditos diversos por 100)	Servicio de alimentación de personas	Unidad	100	5.00	500.00	Para los asistentes a la ceremonia de inmolación de Emilio San Martín Peña, el día 25 de mayo del presente año.
Servicio de alimentación de consumo humano (almuerzo de camaradería para 50 personas)	Servicio de alimentación de personas	Unidad	50	25,000	1,500.00	Para almuerzo de camaradería con invitados y autoridades, el día 25 de mayo del presente año.
<b>MONTO PRESUPUESTAL (referencial)</b>				<b>S/. 4,060.00</b>		

**VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Recursos Recaudados de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

**XII. RESULTADOS ESPERADOS:**

- Participación de las instituciones en la ceremonia cívica
- Mayor identificación de los moyobambinos hacia la historia del Perú.



XI. **EVALUACION:**

Se realizará teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, la ejecución de actividades, finalmente se elaborará un informe final resultados generales.

Es lo que presento.

Atentamente;

**Firmado digitalmente por:**

**Lic. Gerber Altemiro Díaz Fernández**

Área de educación, cultura, deporte y recreación (E)